



ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

COMPARACION DE PRECIOS N° 06-2024-OEC/MDAA-T - "ADQUISICION DE CARPETA ASFALTICA"

En la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, siendo las 09:00 horas del día 11 de junio del 2024, El Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC, encargado conducir y llevar el procedimiento de selección COMPARACION DE PRECIOS N° 06-2024-OEC/MDAA-1, cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICION DE CARPETA ASFALTICA E=2" EN FRIO PARA LA OBRA "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL TRAMO DE LA CALLE MELITON CARBAJAL Y CALLE INTIORKO PARA LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA JOSE ABELARDO QUIÑONEZ, ALTO BELLA VISTA Y VILLA LOS PORTALES DEL DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA-PROVINCIA DE TACNA-DEPARTAMENTO DE TACNA"

Primero:

- Que habiendo definido el requerimiento por parte del área usuaria mediante PEDIDO DE COMPRA N° 655 para ADQUISICION DE CARPETA ASFALTICA E=2" EN FRIO y el OEC mediante el Anexo N° 01 e informe de indagación de mercado sustenta el empleo del procedimiento de selección por COMPARACION DE PRECIOS; en concordancia a la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD y dando cumplimiento, a lo estipulado en artículo 98° y 99° del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado N° 30225, donde se señala que los bienes y servicios en general objeto de la contratación existen en el mercado; cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y, se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación.
- Que, cumpliendo con las condiciones exigidas por la directiva mencionada anteriormente, se solicitó cotizaciones a proveedores que cumplen con las condiciones exigidas en las especificaciones técnicas, obteniendo un total de Tres (03) cotizaciones validas según se detalla el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUC N°	RNP	SUNAT	CUMPLIMIENTO DE EE.TT.	ESTADO
COMERCIAL FEDSUR SAC.	20533168087	SI	SI	SI	CALIFICA
R & L CONSTRUTAC SRL.	20532732116	SI	SI	SI	CALIFICA
CONCORDIA CONTRATISTAS SRL.	20601699746	SI	SI	SI	CALIFICA

Segundo:

Seguidamente de las ofertas recibidas se procedió a evaluar la oferta económica con la finalidad de determinar la oferta mas baja y orden de prelación, obteniéndose el siguiente resultado:

ORDEN DE PRELACION	PROVEEDOR	RUC N°	MONTO OFERTADO
1°	COMERCIAL FEDSUR SAC.	20533168087	S/ 76,880.00
2°	R & L CONSTRUTAC SRL.	20532732116	S/ 97,910.40
3°	CONCORDIA CONTRATISTAS SRL.	20601699746	S/ 84,320.00

Tercero:

Acto seguido de acuerdo a los resultados finales obtenidos, el OEC OTORGA LA BUENA PRO del procedimiento de selección al siguiente postor:

Nombre o Razón Social	Oferta
COMERCIAL FEDSUR SAC.	S/ 76,880.00

No habiendo más que tratar se concluye el presente acto y se procede a firmar en señal de conformidad.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL ALTO DE LA ALIANZA
LIC ADM JHON ELVIS PILCO CALISAYA
 ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES